

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 11

Teruel—Martes 28 de Septiembre de 1915

Núm. 471

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.º

TERUEL

JOSÉ BORRAJO

Médico primero de la Beneficencia
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una
CALE DE RUBIO, 4, 2º

DE ELECCIONES

LA PRÓXIMA LUCHA

Empieza en toda España la agitación precursora de las elecciones próximas a celebrarse.

Por lo que respecta a Teruel, un partido, el republicano, ha designado sus candidatos aspirando a sacar las mayorías. ¿Logrará el triunfo? Difícil predecirlo pero suponemos que no.

Nombres suenan de otras fracciones políticas que a no dudar se presentarán a querer sacar lo mismo que los republicanos: la mayoría de los puestos a cubrir.

Dejemos pasar los días y cuando sepamos oficialmente cuanto saberse puede, entonces hablaremos para que Teruel se dé cuenta de su vivir pasado y presente y reaccione del letargo que hace tiempo sufre, a causa de una DESASTROSA administración municipal como demostraremos en su día.

Impónese la necesidad, de llevar al Municipio quien sin más interés que el de Teruel, vaya a esa casa a laborar con cariño, con interés decidido y valiente por administrar y no derrochar el dinero que bien puede emplearse en reformas que tanto necesita nuestra ciudad, si se quiere colocarla en el moderno avance de los pueblos.

Por esto deseamos, que vayan al Consejo la representación genuina

del pueblo para administrar, para debidamente atender al desarrollo de la vida local, cual es debido, cual Teruel necesita y merece.

Es urgente, se impone, hay que fortificar este organismo administrativo, tan anémico hoy por falta de voluntad en los hombres que allí a la casa fueron alagados por una vanidad y en ocasiones con intenciones más dolorosas para el pueblo si bien PRÁCTICAS para ellos, que sus intereses particulares supieron y saben administrar.

El pueblo debe de ver, debe de examinar antes de emitir su voto, quién es el candidato por el cual opta, pues esta indiferencia del cuerpo electoral que se entrega, que se vende por unas miserables perras, es el culpable único de los males que nos aquejan.

Necesariamente Teruel, ha de cambiar de rumbo, si no, no tendrá derecho a lamentarse por el mal que recibe; si por inacción, o por debilidad de carácter, o por otra causa, no evita lo que tan fácilmente puede evitarse, no se queje luego de falta de celo en los hombres que administran los bienes comunales.

Pocos días faltan para que se sepa quiénes son los candidatos de los distintos partidos que se deciden a luchar; Teruel es pequeño y por serlo, todos nos conocemos; será pues fácil saber quiénes deben salir victoriosos y quiénes derrotados.

Los republicanos han madrugado más que nadie; los restantes partidos empiezan ahora a despertar pero no hay que precipitarse ni correr, que no por mucho madrugar amanece más temprano.

Síntomas de lucha enconada se vislumbran y lo que hace falta es, que venza la voluntad honrada de Teruel sobre la voluntad comprada con el dinero de negociantes y con el soborno y la coacción de los políticos a la «inglesa».

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

ALCANCE

Madrid 26, 7 tarde

El presidente del Consejo ha dedicado casi toda la conversación con los periodistas a comentar la marcha de los sucesos extranjeros, especialmente los relativos a la guerra, y aunque ha dicho

cosas muy interesantes, no las reproducimos hoy, por que, en su esencia son análogas a las que ya en otras ocasiones ha manifestado.

En las manifestaciones de hoy, el señor Dato ha dado la cifra de siete millones y medio de bajas en el tiempo que lleva la guerra y fundadamente ha supuesto que, a poco que dure el conflicto, puede asegurarse que pasarán de once millones los muertos y heridos.

Se ha hecho referencia a la persistencia de la neutralidad en España, y, como siempre, el Sr. Dato ha asegurado que no saldremos de ella, pues tanto hoy como el día de mañana, los beligerantes necesitan que haya pueblos neutrales. Seguramente, España al hacerse la paz en Europa, no habrá de lamentar su actitud presente, y prueba de ello es que constantemente recibe testimonios de gratitud de todos los Gobiernos beligerante por los servicios que les presta.

Otro de los puntos a que hoy ha aludido el presidente ha sido el de las subsistencias y el del endarecimiento general de los artículos en España, reconociendo que aun en eso vamos por debajo de otros países.

Aquí la carestía es inferior; claro es que no llegamos al altruismo de los comerciantes de Liverpool, que han anunciado a su clientela que no elevarán los precios, a pesar de haber aumentado los impuestos.

Noticias, ha dado muy pocas el presidente del Consejo.

En Marruecos no ocurre novedad. El Rey llegará a Madrid el miércoles por la mañana, y el jueves presidirá el Consejo de ministros.

En los primeros días de Octubre regresará de San Sebastián el ministro de Estado, dándose por terminada la jornada veraniega de la Corte.

Y nada más.

Marín.

AUTOMÓVILES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Concedida la conducción de la correspondencia entre Alcorisa y la estación férrea de La Puebla de Híjar a esta Empresa, establece un servicio diario de viajeros entre los indicados puntos a partir del 25 del presente mes con el siguiente orario:

ASCENDENTE.—Salida de la estación de La Puebla, 9'15 mañana. Llegada a Alcorisa, 11'45.

DESCENDENTE.—Salida de Alcorisa tres de la tarde. Llegada a la estación de La Puebla, 5'30.

Alcorisa 20 Septiembre 1915.

P. A. del Consejo,

El Secretario

O. Féliz.

EJEMPLO A TERUEL

ESTATUTOS

PARA EL RÉGIMEN Y FUNCIONAMIENTO
DE LA
ASOCIACIÓN CASTELLONENSE DE CARIDAD

Art. 1.º Para dar cumplimiento de la R. O. de 8 de Junio de 1912, prohibiendo la mendicidad se crea en esta Capital la Asociación Castellonense de Caridad y paralelamente con la evitación de la mendicidad callejera, se procurará:

- 1.º Establecer un Comedor para pobres de ambos sexos y edades.
- 2.º Facilitar ropas a los protegidos de la Asociación.
- 3.º Establecer escuelas de corrección y para anormales.
- 4.º Idem albergues nocturnos.
- 5.º Idem talleres de trabajo.
- 6.º Idem el humanitario servicio denominado *La Gota de Leche*.
- 7.º Idem cantinas escolares y colonias de vacaciones para los alumnos pobres de las escuelas nacionales.
- 8.º Idem una residencia infantil preescolar.

Patronato y protectorado

Art. 2.º Esta Asociación se constituye bajo el Patronato de la Junta de Protección a la Infancia como una derivación de las funciones confiadas a este último organismo y con la protección de los organismos oficiales de Castellón y su provincia.

Recursos

Art. 3.º Como recursos propios de la Asociación se fijan las cuotas mensuales de los a ella adscritos, las cuales no podrán ser mayores de cinco pesetas ni menores de veinticinco céntimos.

Recursos extraordinarios

Art. 4.º Serán estos los procedentes de beneficios teatrales o de otra clase de espectáculos; subvenciones de organismos oficiales; donativos en especie o en metálico; rifas, tómbolas, cepillos, cuestaciones públicas, etc.

Reglamentación de servicios

Art. 5.º Para el cumplimiento debido del objeto que hace necesaria la constitución de la Asociación Castellonense de Caridad, se reglamentarán sus distintas funciones, independientemente de la general o común a todas las sociedades.

De los socios y sus clases

Art. 6.º Podrán ser socios todos los que quieran contribuir con cuota fija mensual al sostenimiento de esta Asociación. Estos serán numerarios.

Habrán además otras dos clases de so

cios: honorarios y protectores. Los nombramientos de los primeros recaerán en las primeras autoridades o en personas que hayan favorecido a la Asociación con sus asiduos cuidados o frecuentes esplendideces, y los segundos en aquellos centros, organismos y particulares que asistan periódicamente a la Asociación con subvenciones, donativos, etcetera.

Juntas y Comisiones

Art. 7.º Para atender debidamente

a los distintos servicios de esta Asociación se crean:

- 1.º Una Junta General de Gobierno.
- 2.º Una Junta Directiva Permanente.
- 3.º Tantas Comisiones como servicios establezca la Asociación Castellonense de Caridad, sin perjuicio de aquellas Juntas auxiliares o subcomisiones que las urgencias de determinadas iniciativas aconsejen para el mejor éxito de su realización.

(Concluirá)

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE AYER

En el salón bastante público; en los escaños concejiles los Sres. Muñoz, Torregrosa y Perruca, de la minoría republicana; Espallargas y Monterde de la conservadora, Sabino liberal y el independiente Sr. Asensio.

La presidencia la ocupa el alcalde Sr. Aguilar que abre la sesión a las siete cincuenta, procediéndose acto seguido a la lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varias cuentas, entre ellas la que rinde el Administrador del Matadero.

Se accede a la baja del impuesto que solicita y viene pagando D. Manuel Bosch, sobre canales.

Acuérdanse otras bajas sobre muestras y rótulos.

Se concede la pensión anual de 135'50 pesetas a la huérfana del Jefe de Serenos Miguela Navarrete, por ser la única que queda soltera, y por lo tanto merece se le ayude a vivir teniendo en cuenta los servicios prestados al Municipio por su difunto padre.

Se acuerda conceder un socorro de 75 pesetas a D. José Ferrer, para que pueda atender a los gastos de libros y matrículas de su hijo que en Zaragoza sigue una carrera con gran aprovechamiento.

Se modifican distintas clasificaciones de cédulas por elevadas injustamente.

Conducción de cadáveres

Dáse lectura al informe de la Comisión de Gobernación, acordando el itinerario que han de llevar los entierros por las calles de la capital.

El Sr. Perruca dice que está de acuerdo y solicita, ya que de este asunto se trata, que no se tolere en forma alguna los responsos en las calles como ahora viene ocurriendo en los que pagan bien; en el Almudí o en el puente de la Reina que paren el féretro y echen cuantos responsos quieran, pero dentro de la población, no.

El señor Alcalde da las gracias a la comisión por su actividad plausible pues en muy pocos días ha llevado el informe a sesión, pero como se ve que hay errores que pueden y deben subsanarse, entiende que debe quedar 8 días sobre la mesa para que lo estudien los señores concejales y puedan subsanarse el que los cadáveres del barrio del

Carmen, Cuevas y San Francisco, suburban por esta calle, Democracia y Costa a buscar la de Rubio y San Miguel; así podrá tenerse en cuenta lo expuesto por el Sr. Perruca.

El Sr. Sabino, presidente de la Comisión explica el porqué de la brevedad en informar pues entiende que ya era hora se tratase de este asunto, que por tolerancia se ha venido dejando este abuso que es justo cortar.

Contesta a las observaciones hechas por la Alcaldía-Presidencia y no se opone a que el dictamen quede 8 días sobre la mesa para su detenido estudio.

El pan a peso

Accédese al deseo de varios panaderos de vender el pan a peso, como prueba de que éstos no quieren defraudar al público y por lo tanto se acuerda de que los panaderos conformes con esta reforma, llevarán a las tiendas el pan exacto y el que por efecto de cocción resulte corto, se expendirá por éstos en los hornos o en paradas de acuerdo con el Ayuntamiento para lo cual se colocarán letreros que digan «Venta de pan a peso».

Leése informe de la respectiva comisión sobre las condiciones que deben imponerse a los que solicitan terreno para roturar en el monte Pinar.

El Sr. Muñoz considera excesivo el tipo que se señala como canon anual.

El Sr. Sabino, dice que esto de las roturaciones es asunto debatido que como ha de producir luego alguna discusión, vale más que ahora se hable claro y se señalen rumbo a seguir. Si la concesión es para ayudar a la clase jornalera, deben éstos por su condición estar exentos de pago alguno.

Pide a sus compañeros se hagan cargo de sus manifestaciones, hijas del deseo de ayudar a los pobres y confía lo tendrá en cuenta la Corporación.

El Sr. Monterde se adhiere a lo dicho por el Sr. Sabino.

El Sr. Espallargas, conforme también, ve un pero que debe estudiarse y evitar. Ignora si ha terminado el plazo para solicitar terreno para roturar y entiende que muchos vecinos, por el solo hecho de serlo, se han inscrito, no siendo jornaleros ni mucho menos labradores. Opina se vea el medio de que determinados peticionarios sean excluidos, para favorecer así a los verdaderamente necesitados.

El Sr. Perruca, como individuo de

la Comisión, se extraña de que se dé cuenta en esta sesión de este asunto; explica lo de las cuotas asignadas y pide al Concejo quede ocho días sobre la mesa para estudio detenido de los Concejales.

El Alcalde da la razón a lo dicho por el Sr. Espallargas y por fin vuelve a Comisión.

Concédese autorización para hacer varias obras, entre ellas, una al Sr. Torregrosa en la casa de su propiedad en la calle de San Francisco. (El Sr. Torregrosa se ausenta del salón.)

Se da cuenta de la incapacidad del concejal D. Joaquín Torán (el Sr. Monterde se ausenta y el Sr. Torregrosa vuelve a su sitio) leyendo el Secretario un largo informe (el Sr. Perruca se ausenta también) en el cual se propone solicitar del Ministro de la Gobernación por conducto del señor Gobernador la incapacidad del referido concejal.

Así se acuerda. (Vuelve a su puesto el Sr. Monterde).

Se lee un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo refundir en una sola, las plazas de Inspectores de Mercados, Matadero e Higiene pecuaria (penetra en el salón el Sr. Perruca) y proveerla por concurso u oposición con el sueldo de 2.400 pesetas.

El Sr. Monterde, como individuo de la Comisión, lamenta no haber podido asistir cuando la referida Comisión hubo de reunirse para dar ese dictamen; dice que reconoce que sus compañeros habrán estudiado lo de refundir las tales plazas en una y señala la imposibilidad de que el designado pueda cumplir máxime cuando en gran parte del año se sacrifica en el Matadero por la mañana y el interesado no podrá estar en el Mercado y Matadero al mismo tiempo: por esta y otras razones, ruega a sus compañeros que si no lo hacen cuestión de gabinete, accedan a su deseo de que el informe vuelva a Comisión pues promete solemnemente acudir para aducir razones que se oponen a tal reforma.

El Sr. Espallargas declara no ser cuestión de gabinete la tal reforma y por ello no se opone al deseo expuesto por el Sr. Monterde, lamentando mucho que cuando se reunió la Comisión no asistiera éste señor. En cuanto a los temores que éste Concejal abriga de que no pueda cumplirse bien con un solo Inspector, dice que Teruel es una población pequeña y por ello puede atenderse bien.

El Sr. Muñoz, se duele no concurrir a la comisión el Sr. Monterde y por su parte accede también a que vuelva a comisión el dictamen.

Se acuerda así.

Pasan a informe de la comisión respectiva varias instancias presentadas sobre solicitud de obras.

D.ª Rosa Ruiz solicita como profesora de música le conceda el Ayuntamiento una gratificación aduciendo sus razones.

Pasa a comisión.

Dáse cuenta de un escrito firmado por comerciantes e industriales solicitando desaparezcan los consumos.

Por acuerdo unánime pasa a informe de la comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Espallargas denuncia que el

microscopio existente en el Matadero no reúne condiciones, no vale en una palabra según opinión del inspector señor Pastor. Dice que por no servir el que anteriormente existía, se encargó uno a Barcelona y costando buenas pesetas, resultó que hubo de devolverse porque faltaba una lente.—Resumen—dice—que nos han engañado pues no responde a lo pagado y para aclarar cuanto ha podido pasar en este asunto, pide se forme expediente para depurar lo que ha podido pasar con este microscopio.

El Sr. Sabino como Presidente de la comisión aludido por el Sr. Espallargas, dice no tener ninguna responsabilidad la comisión, toda vez que esta, no tienen más misión que el de informar en el sentido de si procede esto o aquello, el responsable en todo caso será el ordenador de pagos, la presidencia. Se le hace duro creer lo dicho por el Sr. Espallargas, toda vez que allí hay un técnico que no se ha quejado, ni ha denunciado tal cosa como seguramente hubiera hecho de ser verdad.

El Alcalde contesta extensamente explicando lo ocurrido que el Sr. Espallargas, como muchos concejales, conocen.

El Sr. Espallargas pide se cite al señor Pastor para que diga cuanto a él le ha manifestado; esto es, que en el microscopio no existe la lente de 500 aumento.

Este mismo concejal dice, que por la Prensa se habrán podido enterar sus compañeros de lo dicho sobre el laboratorio municipal y él puede afirmar, pues le consta de una manera positiva por haberlo dicho el encargado, que aquél reúne condiciones estando dotado de reactivos etc., pero lo que ocurre es, que no le llevan artículo alguno para ser reconocidos.

El Sr. Torregrosa pide se vea si reúne condiciones el torno del Matadero.

El Sr. Sabino pide se invite al diputado por el distrito Sr. Bernad a que en unión del Sr. Castel, visite nuestra ciudad.

Y finalmente se acuerda autorizar la matanza de ovejas hasta el 10 del próximo Octubre y como no hay ningún concejal que quiera hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

Son las nueve.

DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general del Estado, ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta Delegación de Hacienda.

COMADRONAS se dan clases preparatorias para adquirir en breve plazo el título de comadronas por la profesora D.ª JOSEFA ROCA, calle de Joaquín Costa número 32

Francés, Inglés, Algebra, etc., por catedrático belga ex profesor de París. Lecciones a caballeros y señoras. Se habla pronto y bien por sistema nuevo. AMANTES, 17-3.º

CLINICA DEL "RADIUM,"

DEL

Dr. CASANOVA DALFÓ

Tratamiento del **CANCER** lupus, angiamas, nevi (manchas rojas de la piel) queloides y cicatrices deformantes, tuberculosis locales, neurodermitis eczemas y aplicaciones ginecológicas. Emanatorio de gran radioactividad baños, inspecciones y **AGUA RADIOGENADA**, para la curación del **REUMATISMO**, artritis, neuralgias (especialmente la ciática), tabes, procesos inflamatorios crónicos, diátesis úrica, etc. Calle de San Vicente, 151, Valencia.

Estufas, tubos y codos

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO

CASA SANCHEZ

19, Joaquín Costa (antes Tozal), 19. Teruel

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid Lunes 27 Septiembre

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
4 por 100 Interior (30 Dr. 1908)	
Ts. S. F. de 50.000 ptas. nomls...	72:35
E de 25.000 » »	72:80
D de 12.500 » »	73:85
C de 5.000 » »	76:35
B de 2.000 » »	77:10
A de 500 » »	77:50
G y H de 100 y 200.....	00:00
4 por 100 Amortizable	
Ts. S. E. de 25.000 ptas. nomls...	00:00
D de 12.500 » »	87:50
C de 5.000 » »	87:50
B de 2.500 » »	00:00
A de 500 » »	87:50
ESTAMPILLADO	
De 6.000 pesetas.....	82:25
De 4.000 pesetas.....	00:00
De 2.000 pesetas.....	83:25
5 por 100 Amortizable	
Ts. S. F. de 50.000 ptas. nomls...	00:00
E de 25.000 » »	94:00
D de 12.500 » »	94:05
C de 5.000 » »	94:10
B de 2.500 » »	94:05
A de 500 » »	96:10
OBLIGACIONES DEL TESORO	
al 4'50 por 100 a dos años	00:00
Serie A de 500 pesetas	100:90
B de 5.000 pesetas	
al 5'75 por 100 cinco años	
Serie A de 500 pesetas,	101 °/o
B de 5000 pesetas.	101 °/o
ACCIONES	
Banco de España	447:00
Compañía A. de Tabacos	00:00
Banco Hipotecario de España	00:00
Banco Hispano-Americano	00:00
Unión Española de explosivos	00:00
París a la vista	89:90
Londres a la vista	24:84

DÍAS

Mañana celebran sus días los señores D. Miguel Ibañez, reputado médico de esta ciudad y D. Juan Miguel Ferrer abogado de este Colegio.

Unan a las felicitaciones que recibirán, la nuestra más sincera.

ENFERMOS

Se halla más aliviado de su dolencia el comerciante y concejal de este Ayuntamiento D. Vicente Rodríguez.

— Ha recaído nuevamente en su larga enfermedad, el precioso niño Luisito hijo de D. Tarsicio Perruca laborioso empleado de este Ayuntamiento.

DEFUNCIONES

Ha fallecido en un pueblecito de la provincia de Valencia D. Enrique Alvarez Santos persona muy conocida y relacionada en Teruel donde contaba con simpatías y amigos.

No ha muchos días que el Sr. Alvarez Santos estaba veraneando en nuestra ciudad por eso nos ha impresionado doblemente tan fatal noticia.

Reciba su esposa y familia nuestro sentido pésamo.

GRAN FERIA DE S. MIGUEL EN TERUEL

Durante los días 1 al 5 de Octubre

Por la excesiva animación y gran número de transacciones habidas durante los años anteriores, ofrece esta feria ocasión a los que se dedican al negocio de ganados, de hacer grandes operaciones, por ser muchos los miles de cabezas que concurrirán y sin duda alguna concurrirán en el presente, de ganado lanar, cabrío, mular y vacuno.

Si además de esto se tiene en cuenta que la Comisión nombrada al efecto para este fin, vigila con excesivo celo todos los servicios para que éstos estén suficientemente atendidos y garantizados en evitación de cualquier abuso que tenga conocimiento y se le denuncie, y sobre éstos ofrece a los que concurren con sus ganados a esta feria, pastos en abundancia, gratis para los mismos, procedentes de sus dehesas y acetados, así como también piensos de granos y alfalfes en condiciones verdaderamente ventajosas y económicas hay que creer que serán muy pocas las ferias que se celebren, que como en esta se encuentre todo pronto y bien para dar a los que concurren, cuantas facilidades necesiten.

Dirigirse para encargos a su presi-

dente Joaquín Asensio, quien tendrá sumo gusto en contestar y atender cuantas consultas se le hagan.

= NOTICIAS =

—A cuantos deseen abonarse desde 1.º de mes a DIARIO TUROLENSE, serviremos gratis el periódico los días que restan del actual Septiembre.

—Entre distintos elementos de la capital, según se nos dice, parece se hallan dispuestos a constituirse en empresa y traer a la Compañía Adamuz-Vigo que actúa en Parisiana de Zaragoza.

Tarde nos parece, pero no obstante celebraremos tenga confirmación la noticia que hoy se nos ha dado.

—Antes nos lamentábamos de que la Diputación provincial, tenía colocados varios «palitos» en la fachada del Instituto desde el día del Corpus que decidió hacer las obras necesarias en el alero del tejado de dicho edificio, obras que todavía no ha empezado, pero se conoce, que en atención a nuestras quejas, ha tenido la bondad de colocar más «palitos»

Duro, duro... que a palitos saldremos.

—El día primero de Octubre a las tres de la tarde se celebrará el sorteo de los mayores contribuyentes por Territorial e Industrial que tienen voto para compromisarios de senadores y poder constituir la Junta municipal del Censo electoral que ha de actuar durante el bienio de 1916-17.

—El próximo jueves, o sea pasado mañana, tendrá lugar en el «Cine Parisiana» el debut de los notables y aplaudidísimos artistas «Los 3 Dulias» que vienen precedidos de gran fama.

Espectáculo culto y altamente moral que unido a las hermosas cintas cinematográficas, auguramos un éxito al Sr. Perruca.

—Según acuerdo de las Sociedades Azucareras, se ha dispuesto que la nueva contratación de la remolacha para el año próximo sea pagada a 40 pesetas, por lo cual los labradores están de enhorabuena, y si como se supone, el cultivo es libre, entonces quedará asegurada la riqueza de la producción remolachera en toda la región.

—El número de solicitantes de terreno para roturar, subía a las doce de hoy a 394.

—El auto de Adémuz, ha llegado hoy con cerca de dos horas de retraso.

—Vacantes:

La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Gúdar, con 750 pesetas anuales.

La del Ayuntamiento de Saldón con 325 pesetas.

Plazo para solicitarlas, 15 días.

—La Comisión provincial celebrará sesión mañana y pasado a la hora de costumbre.

—El mejor y más barato dentífico, LICOR DEL POLO, primer premio IX Congreso de Higiene Internacional.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hospital (estómago.) Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

SE TRASPASA Una casa de huéspedes bien acreditada con todos sus enseres. Razón, en esta Redacción.

"LA MADRILEÑA"

os recomienda probar el vermouth-champagne.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 28 16:15

CONFERENCIA

El Sr. Iglesias (D. Pablo) ha conferenciado con el ministro de la Gobernación ocupándose de asuntos de Oviedo y Teruel.

LA FAMILIA REAL

Mañana regresa de San Sebastián definitivamente S. M. el Rey y el sábado la Reina y sus augustos hijos dando por terminado el veraneo.

Con ellos regresará el Ministro de Estado.

ELLOS SI LO SABEN

Esta mañana ha vuelto a conferenciar con Dato y Sánchez Guerra el embajador de Inglaterra.

No se sabe de que trataron pues guardarán gran reserva.

LLEGÓ MAURA

Ha llegado el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura procedente de Santander.

Carretería Se necesita un oficial de carretería para trabajar la madera. Informes, en la Administración de este periódico.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

MÁXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho—TEMPRADO 11 principal

SE VENDE La casa número 13 de la calle de Carrasco. Razón, en la Administración de este periódico.

LÉANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Imp. del DIARIO TUROLENSE.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Anoche en el mixto llegó el distinguido joven D. Julio Rafels Martínez.

— Ha marchado en el correo de esta mañana D. Francisco Garzarán con su esposa y familia.

— En el correo de Calatayud, ha llegado esta mañana procedente de Madrid el ingeniero D. Bartolomé Esteban.

— En el auto-correo de Adémuz ha llegado D. Salvador Garrido con su joven y distinguida esposa D.ª Elvira González, los cuales esta noche en el correo marchan a Zaragoza y otras poblaciones en viaje de novios.

::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

¡REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“**ENEBROL**”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general. Farmacia A. GAMIR. San Fernando 34, VALENCIA

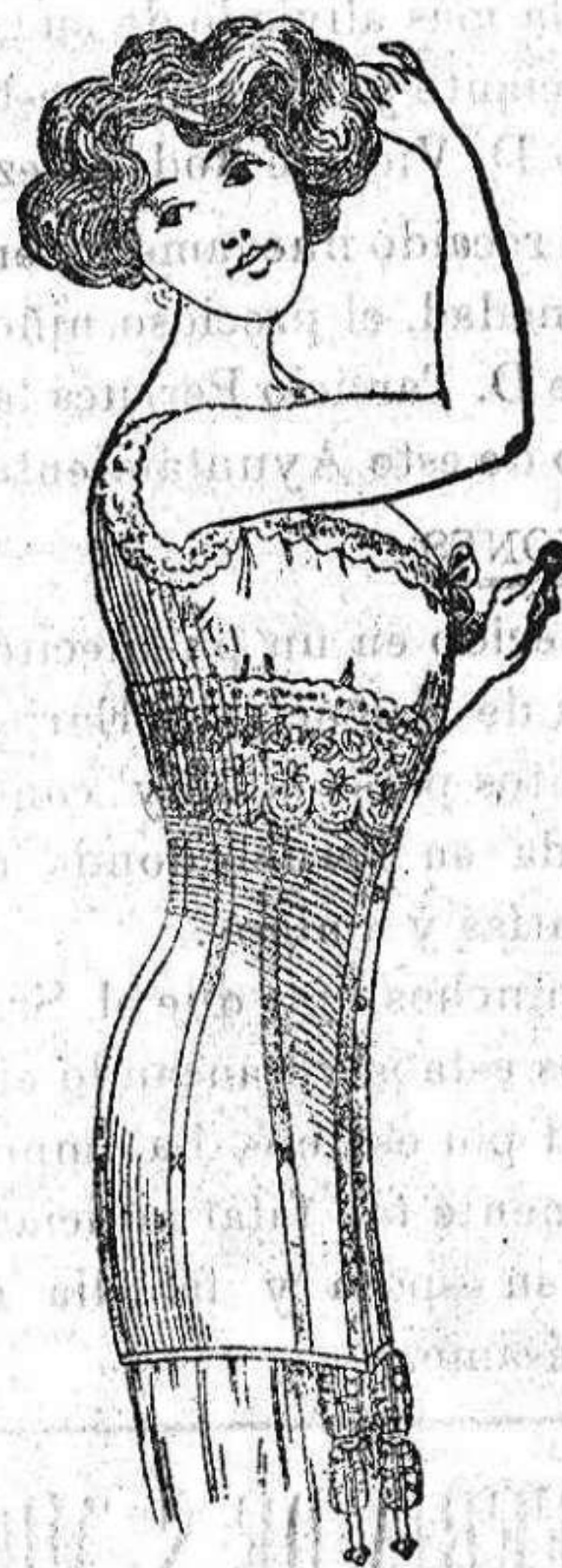
J. Arsenio Sabino

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5



ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL

Elegantes corsés para señoritas.

Corsés cómodos para señoras delicadas

Fajas ventrales para señora y caballero

Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.



—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones. En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario.